



COOPERACION INTERNACIONAL y DESARROLLO SUSTENTABLE: Nuevos desafíos para la gestión de la Educación Superior

Arq.M.Sc.Gustavo Alejandro Tripaldi
Universidad Nacional del Nordeste
copinter@unne.edu.ar
Corrientes, ARGENTINA.

Introducción.

Se aborda en esta ponencia la temática de la *Cooperación Internacional y el Desarrollo Sustentable*, desde la óptica del sector universitario. Se trata de brindar en primer término un panorama del estado de situación del actual escenario y luego se avanza en la identificación de los nuevos desafíos para la gestión de la Educación Superior que se plantean a partir de los principios de *Sustentabilidad* en el marco de una *Agenda global*.

Materiales y Métodos.

La ponencia se estructura en base al análisis de los documentos principales emanados de la *Conferencia regional de América Latina y El Caribe preparatoria para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible - Johannesburgo 2002-*.

Cabe destacar que los materiales analizados provienen fundamentalmente de las agencias de Naciones Unidas que organizaron y coordinaron la Conferencia que son: Comisión Económica para América Latina –CEPAL-, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA- y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-.

El método empleado es un análisis deductivo y comparativo, guiado por un enfoque sistémico que permite introducir diferentes ópticas para el tratamiento del tema-problema elegido.

Resultados.

El análisis parte del estudio del documento final emanado de la Conferencia Regional denominado *“PLATAFORMA DE ACCION DE RIO DE JANEIRO HACIA JOHANNESBURGO 2002”* que se lo puede sintetizar en cuatro capítulos que son:

- A. REAFIRMACION DE PRINCIPIOS Y COMPROMISOS
- B. OBSTACULOS Y LECCIONES APRENDIDAS
- C. CONSIDERACIONES ACTUALES
- D. COMPROMISOS FUTUROS

Por otra parte, se confrontarán los conceptos de la Plataforma oficial con los vertidos en la *DECLARACION DE ONGs de la Reunión de Redes de América Latina y El Caribe (Rio de Janeiro, 20 de octubre de 2001)*, en especial las consideraciones manifestadas en los apartados correspondientes al Plano Socioeconómico, al Plano Político y al Plano Ambiental.



Principales núcleos de coincidencia entre ambos documentos:

- Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, según el cual los países desarrollados deben asumir en un grado proporcionalmente mayor la responsabilidad de asegurar el desarrollo sostenible.
- El fortalecimiento de las instituciones democráticas en toda la región de América Latina y El Caribe y la mayor conciencia pública existente han contribuido a incorporar la dimensión ambiental al proceso de desarrollo y a convertir el desarrollo sostenible en la primera prioridad de los programas políticos, económicos y sociales.
- Reconocimiento de la vital importancia de una participación transparente y con responsabilidades compartidas de la sociedad civil, incluidos los grupos principales identificados en el Programa 21 (ONGs, Gobiernos Locales, Universidades, etc.).
- Es imprescindible afianzar la base cultural, educativa y de capacitación sobre el medio ambiente que permita incorporar a la sociedad civil en la consecución del desarrollo sostenible.
- Reconocimiento de la necesidad y conveniencia de avanzar en la promoción de un entorno favorable a la transferencia de tecnologías y enfoque productivos nuevos, ambientalmente limpios y energéticamente eficientes, así como de los conocimientos técnicos correspondientes.
- Reiteración de la importancia que los países desarrollados cumplan con el compromiso de destinar el 0,7% de su PIB a la Cooperación al Desarrollo.

Conclusiones.

En este marco de situación se plantean una serie de desafíos de gestión para las instituciones de Educación Superior entre los que destacan:

- Contribuir significativamente a la renovación de la Cooperación Internacional Planificar estratégicamente la Cooperación Académica, Científica y Técnica a fin de consolidar los objetivos regionales de desarrollo sostenible.
- Actuar como promotoras y actoras en el campo de la educación y capacitación para el Desarrollo Sostenible.
- Cooperar en el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para una participación activa en la consecución de objetivos de desarrollo
- Desarrollar estrategias de cooperación con las pequeñas y medianas empresas para avanzar en la promoción de un entorno favorable a la transferencia de tecnologías y enfoque productivos nuevos, ambientalmente limpios y energéticamente eficientes.

Referencias bibliográficas.

- *"Plataforma de Acción de Rio de Janeiro hacia Johannesburgo 2002"*.
CEPAL, PNUMA, Naciones Unidas. Rio de Janeiro, 24 de octubre de 2001.



- *"Declaración de ONGs. Reunión de Redes de América Latina y El Caribe"*. Rio de Janeiro, 20 de octubre de 2001.
- *"Caminos hacia la Sostenibilidad. Actuar en proyectos y pensar en procesos. De Río de Janeiro a Johannesburgo 2002: Experiencias latinoamericanas hacia el Desarrollo Sostenible"*. Red Humana Agenda 21. Estudio regional para Capacidad 21- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Octubre de 2001.
- *"Crecimiento, Empleo y Equidad. El impacto de las reformas económicas en América Latina y El Caribe"*. Barbara Stallings y Wilson Peres. Fondo de Cultura Económica – CEPAL. Santiago de Chile, septiembre de 2000.